

EL DEFENSOR DE GRANADA

Diario independiente.

Este periódico no acepta, con carácter de independencia de todo partido político, las opiniones de los señores que, en el ejercicio de su derecho, se manifiestan en las columnas de este periódico. Los administradores, editores y propietarios de este periódico no se hacen responsables de los errores de los señores que, en el ejercicio de su derecho, se manifiestan en las columnas de este periódico. Los administradores, editores y propietarios de este periódico no se hacen responsables de los errores de los señores que, en el ejercicio de su derecho, se manifiestan en las columnas de este periódico.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la propaganda del trabajo, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos. No se hace responsable de los errores de los señores que, en el ejercicio de su derecho, se manifiestan en las columnas de este periódico. Los administradores, editores y propietarios de este periódico no se hacen responsables de los errores de los señores que, en el ejercicio de su derecho, se manifiestan en las columnas de este periódico.

Superiores.
En Granada, en 1900, el precio de este periódico es de 10 céntimos por número. Los suscriptores pagan por adelantado. Los suscriptores extranjeros pagan por adelantado. Los suscriptores extranjeros pagan por adelantado. Los suscriptores extranjeros pagan por adelantado.

Publicidad y Propaganda.
Luis Seco de Lucena.
OFICINAS: Reyes Católicos, 8.
TELÉFONO: 10.

Inscripciones.
En Granada, en 1900, el precio de este periódico es de 10 céntimos por número. Los suscriptores pagan por adelantado. Los suscriptores extranjeros pagan por adelantado. Los suscriptores extranjeros pagan por adelantado.

AÑO XXI.

Primera edición del Domingo 22 de Abril de 1900.

Núm. 11.802.

LA SEÑORA

D.ª Encarnación Marquez Gonzalez

MERCHANTE,
VIUDA DE MARQUEZ.

Ha fallecido piadosamente en el Señor, en la ciudad de Almuñécar, el día 20 de Abril de 1900, a las once y media de la mañana, después de haber recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

R. I. P.

Su Director espiritual; sus hijos Sor Francisca de Sales, religiosa Salesa, D.ª Emilia, D.ª Paula, D. Francisco, D. Joaquín, D.ª Soledad, D. José, D. Luis y D.ª María; hijos políticos D. José Valverde y Orozco y D. Rafael Valverde y Marquez; hijas políticas D.ª Josefa Benavides García de Zúñiga, D.ª Mercedes Castillejo Sanchez de Teruel y D.ª Aurora Benavides Chacon; nietos, nietos políticos, biznietos, demás parientes y albaceas,

Suplican a sus numerosos amigos se sirvan rogar a Dios Ntro. Señor por el eterno descanso de su alma por cuyo favor le estarán siempre agradecidos.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Arzobispo de Granada y Obispo de Málaga, han concedido 80 y 40 días de indulgencias, respectivamente, por cada acto de piedad ó caridad que se practique en sufragio del alma de dicha señora.

Almuñécar 20 de Abril de 1900.

Belmonte y Sanchez

LA ACCITANA LINEROS núm. 5, 7 y 9.

Acaba de abrirse al público este nuevo establecimiento de tejidos, donde se encontrará toda clase de artículos del reino y extranjeros al precio verdaderamente de fábrica.

Especialidades en trajes y corbatas para caballeros.

Abanicos y quitasoles.

Se ha recibido en La Florida (Principio 14) una gran colección de abanicos y quitasoles de alta novedad. Especialidad en objetos para regalos.

Carbonero y Rodríguez, Sucesores de Jacinto Rodríguez.

Petróleo Gal.

Antiséptico y único remedio infalible contra la Caída del pelo.

Su uso diario evita todas las molestias del cuero cabelludo (caspa, eczema, escorzo, costras, etc.) No se inflama, tiene un perfume agradable y está recomendado por la Ciencia Médica.

Desconfíese de las falsificaciones. El depósito en Granada está en la perfumería de

PRECIO, 3 y 5 pías. franco, según tamaño.

Granada en la Exposición de París.

La prensa española, y la de todos los países (puede suponerse así), ha proclamado por todas partes una honra inmensa para Granada: a nuestra Ciudad, si no la representan en la Exposición de París grandes artistas ó industriales; si entre aquellas manifestaciones del genio y del saber del viejo y del nuevo mundo, el nombre de la famosa ciudad lloreña siempre por los musulmanes, enaltecida por los Reyes Católicos y arrugada—como diría cierto personaje de una zarzuela—por Dato y demás «amigos», llega a ser, será tal vez en algún rincón de los salones de la industria;—pero no hay que apurarse en el barrio andaluz; en las andasas imitaciones de palacios musulmanes, entre lienzos y tablas pintados, allí encontraremos a Granada en la plenitud de su fuerza y su vigor, representada por una turba de gitanos y unas cuantas muchachas flamencas, que bailan sevillanas, ó lo que sea, y a quienes se ha ensayado, ante todo, el modo y manera—dentro del arte—de enseñar en las vulturas del baile algo más de la pantorrilla para solaz y esparcimiento de los visitantes a la Exposición.

«El éxito es completo,»—han dicho los correspondientes; y como rasgo típico de Granada y de los granadinos que allí la representan, han referido con verdadera humildad el alboroto producido por la gente gitana, al observar que los trajes que la empresa les daba eran inferiores en calidad y efecto a los de las cantantes y bailarinas flamencas.

Saludemos con entusiasmo a los que representarán en París a la patria de Alonso Cano, de Fray Luis de Granada y del Doctor Eximio; y para que estos nombres no les extrañen, puede decirse que los granadinos por ellos a los inquilinos de la

do publicará muy en breve un interesante libro titulado *A chipichali* (La lengua gitana).

Este libro contendrá el diccionario gitano-español, y español-gitano con 9.000 voces; historia de los gitanos desde su aparición en Europa; modelos de conjugación de verbos auxiliares y regulares en *cabo*, y cuentos y chascarrillos de procedencia genuinamente gitana.

De este trabajo sólo se tirarán tantos ejemplares como suscritores tenga la obra, y en tanto más que han de ser presentados, respectivamente, a la Academia de la Lengua, a la de la Historia y al Registro de la propiedad intelectual.

Los avisos de suscripción, antes del día 1.º de mayo, a su autor, D. José Tineo Rebollo, en Granada.

La industria azucarera en el siglo XVI.

Señor Director: me es curioso hoy día que la industria azucarera tiene tanta importancia en esta región y que la resistencia al pago de los derechos fijados a la misma por la Hacienda es de actualidad paupérrima, ver que en el siglo XVI existían la una y la otra? Por si lo juzga así y digna de conocerse, le incluyo la adjunta cédula.

El Rey.

Presidente e oydores de la nra. aud.ª y chancillería que reside en la ciudad de Granada, é alcaldes del crimen della, é delijados, bien sabéis como abultando tenyendo noticia que de la azucar que se labraba en motril y salobreña é otros lugares deses reino de Granada, se nos debía y estaba por pagar muchas sumas de maravedís de alcabala y queste año entraba en el encabezamiento de dha. ciudad, y andaba de por sí e para que se cobrase e pusiese en ella recaudando, cometimos é mandamos al corregidor de esa dha. ciudad beneficiarse é arrendarse el dho. miembro de renta. El qual en cumplimiento de la comisión que parrale le dimos, lo arrendó para el año pasado de quinientos é ochenta y dos, a J.ª de buentallente, en cierto precio y cantidad de maravedís, y con ciertas condiciones. E por otra nra. carta de comisión nombramos por Juez para los pleitos é causas que se ofreciesen sobre lo tocante a la dha. renta é el dho. martin de carabaxal, alcaldes del crimen deses dha. aud.ª é se lo ordenó que las apelaciones que se ynterpusiesen de las dhas.ª y antes que por la dha. rrazon diese é pronunciase en caso que de dho. se obiesen deotorgar, las otorgase para la nra. contaduría mayor de hacienda, é no para otro tribunal alguno, segund e particular por la dha. carta de comisión se contiene; é somos informados que aunque esto es a constado y es a sido mostrada la dha. comisión é clausura de ella, os abéis entremetido é extremetis a rezubir en grado de apelación é por vía de agrabio algunos de los dhos. pleitos é conocer de ellos sin vos querer remitir de su contumacia. E vos los dhas. alcaldes de bispado de dho. é pretendéis os pertenezca por las ordenanzas deses dha. aud.ª é porqué además de lo dispuesto é prohibido por las leyes é ordenanzas de nros. reyes para que los pleitos recayesen a nros. rentas bengan en grado de apelación a la dha. nra. contaduría mayor, lo abemos así mismo mandado é ordenado por cédula nra. firmada de nra. mano para los que entran e se comprenden en el encabezamiento general é conviene a nro. servicio é al buen labo é buen recaudo desta renta que lo mismo se haga en los negocios tocantes a ella, abiendo bisto por nros. contadores ma-

yores é oidores de la dha. nra. contaduría mayor, é con nos consultado: os mandamos que agora ny de aquí adelante no os entremetáis a conocer ny conoceris en grado de apelación ny por vía de agrabio de los negocios é causas tocantes a la dha. renta de la azucar, si no que los remitis todos ellos con los que al presente ante vos estuvieren pendientes, en elestado que tubieren, a los dhos. nros. contadores mayores é oydores de la dha. nra. contaduría mayor que son de la nra. voluntad que precisa y pribativamente de ellos conozca, probeyendo é dando la orden que los Escribanos de camara de esa aud.ª no reciban las tales apelaciones ny los reparatidores las rreparran. E que los dhos. negocios que en su poder estubieren los embien originalmte. a poder de J.ª perez de granada nro. Escribano de camara de los que residen en la dha. nra. contaduría mayor, sin contradición alguna, que si necesario es por la presente os ymbinos é abemos por ymbinos del conocimiento y determinación de los dhos. negocios é causas. E queremos é mandamos que no las admitáis ni rrecebáis, ni sentenciéis, ni ternaéis en lo remitis todo como dho. es. Dada en Madrid a primero del mes de agosto de mill y quinientos y ochenta y tres as.—Yo el rei—por mandado de su mgt.—P.º de Escobedo.

Por la copia,
Gonzalo de la T. de TRASSIERRA.

Siluetas

I
Se metió el verano
y a la Agencia capas:
pero luego el frío
asoma la cara.
Si un día sudamos,
al siguiente escarcha.
Las cuatro estaciones
a dos se rebajan.
Infierno é invierno,
en nieve ó en ascuas;
asi nos coloca
el clima en Granada,
Que dan norma al tiempo
las cosas de España:
cuando flautas, pitos,
cuando pitos, flautas.

II
«Si el desden con el desden
cien veces se representa,
de fijo no hay quien supere,
ni a Cuevas ni a la Cobeña».

III
Viva el Albaicin, que viva,
porque en las próximas fiestas,
verán con cuánta razón
todos los premios se lleva.

La colección de retratos
de tantas mujeres bellas
formará un ramo de flores
siempre olorosas y frescas.

Se guardará ese tesoro,
y allá en las lejanas épocas,
será nota de color
cuyo bulto el tiempo aumenta.

Abanicos é cñiferos
repártanse por docenas,
no hay que desdenar ninguna,
porque no existe una fea.

Supongo que los jurados
pasarán grandes denteras,
mirando el coro de ángeles
que bajaron a la tierra.

Para tribunal propongo
de mi huerto la gloria,
se mezclarán unas rosas
con otras rosas que vengan.

Y en este juicio de soles,
es muy fácil acontecer,
que en vez de las tres de ahora,
cuenta tres mil las estrellas.

IV
Las primeras llas,
que el primer echó,
he colgado a Irene
en su mirador.

Sin ningún letrado,
sin otra razón
sonríese Irene
luego que las vió.

Pues sabe que dicen,
claro como el sol:
«eres mi primero,
y mi único amor».

El de las TRES ESTRELLAS.

En la provincia.

Fiestas en Belicena. Los días 25 y 26 se celebrarán en Belicena solemnemente cultos en honor de San Sebastián.

Las funciones religiosas serán amenizadas por una buena capilla. El sermón ha sido encomendado al presbítero doctor D. Fa.ª de la Clota Jimenez.

Con motivo de dichas fiestas irán también al pueblo las bandas de música de Churruana y Gabia Grande.

Los actuales mayordomos D. Enrique Mendoza Muñoz y Enrique Htos Reyes que en años anteriores trabajaron por el mayor lucimiento de estas fiestas se han impuesto toda clase de sacrificios porque las del presente no desmerezcan de las de años anteriores.

En Belicena se espera gran concurrencia de vecinos de Santafé y otros pueblos de la comarca.

En Albuñuelas. Segun nos escriben de Albuñuelas, durante la pasada Cuaresma han predicado una misión en dicho pueblo, el párroco de Tablate, D. José López Moreno.

También ha predicado en el referido pueblo D. Javier Correa, coadjutor de Pinos. Uno y otro han sido muy elogiados.

En Motril. El director del Colegio Politécnico de Motril, ha erasado en su establecimiento una cátedra de lengua inglesa, a la cual concurren numerosos alumnos.

La reforma introducida en el acreditado establecimiento de enseñanza, está siendo objeto de muchos elogios.

Los artesanos motrileños han constituido una sociedad, cuyo único fin es la instrucción de todos los asociados.

Entre otras hn establecido una clase de dibujo, a la que asisten veintisis alumnos.

Causa por disparo. En la sección tercera de la Sala de lo Criminal de esta Audiencia se vió ayer una causa procedente del Juzgado de Guadix seguida contra Ramon Sanchez y Manuel Garcia Perez, por el delito de disparo.

El representante del Ministerio fiscal acusó a ambos procesados como autores cada uno de un delito de disparo, apreciando la circunstancia agravante de reincidencia en contra del último de aquellos, interesando se le impusiera al primero la pena de un año, ocho meses y un día y al segundo la de dos años y ocho meses de prision correccional.

La defensa de este encomendado al letrado D. Francisco Seco de Lucena solicitó de la Sala la libre absolucion de su patronado, por no existir prueba de cargo contra ninguno de los procesados.

La defensa de Ramon Sanchez, a cargo del Sr. Hernandez Carrillo, se pronunció en el mismo sentido que la defensa anterior.

La causa quedó concluida y vista para sentencia.

Miscelánea.

Notario. En la terna formada para la provision en concurso de la notaria vacante en Martos (Jaen) ha sido propuesto en el primer lugar de la misma D. Emilio Sabatel.

La Guardia civil. La de Puñalillas ha detenido a la joven Micaela Rivas Rodriguez, que se fugó el día 13 del actual de la casa de Huérfanos.

La de esta capital a Manuel Mo-leon Chinchilla, autor de heridas a Manuel Barranco.

Incendio. Comunica la Guardia civil de Pinos Puente que el día 19, a las des de la tarde, se produjo un incendio en un pajal que posee don Eduardo Moreno y Moreno en el anejo de Pinos Puente-Alitaga.

Se quemaron unas cien arrobas de paja, que habia de existencias, y seis carros de cabos de maíz, calculándose las pérdidas sufridas en unos dos mil pesetas.

Concurrieron al lugar del siniestro, las autoridades de Pinos Puente, varias parejas de Guardia civil y bastantes operarios y vecinos del mismo contribuyendo todos a que el incendio no tomara grandes proporciones.

Al cabo de cuatro horas de incesantes trabajos quedó completamente extinguido.

Créese que ha sido casual.

Noticias militares.

El tiro al blanco. El Diario Oficial del ministerio de la Guerra publica una Real orden circular, en la que se dispone que, en vista de haberse aumentado la dotación de cartuchos de la tropa y para que la instrucción de ésta en el tiro al blanco sea todo lo sólida posible, los regimientos y batallones de Infantería observarán con exactitud las prevenciones, reglas é instrucciones que, tanto para ejercicios preparatorios como para los tiros individual y colectivo, los de instrucción y de combate, prescribe el reglamento, practicando el tiro de guerra en aquellos campamentos que, por su longitud y condiciones, permitan hacerlo a distancias mayores de 600 metros. Los cuerpos se proveerán de material de tiro marcado en dicho reglamento, excepto de los blancos de siluetas, é eclipse y móviles, para cuya adquisición formarán un presupuesto, que se remitirá para su aprobación al ministerio con el informe del capitán general del distrito.

Destinos. Han sido destinados al regimiento infantería de Córdoba, de guarnición en Granada, los segundos tenientes D. Luis Arizabalaga Gallego, D. Julian Martinez Simancas y D. Agustín Cabrera Herrero.

Los movilizados de Ultramar. Por el ministerio de la Guerra se han dictado algunas reglas para el cumplimiento de la ley referente a los movilizados de Ultramar.

La clasificación de éstos se hará por la Comisión instituida para dicho fin a medida que se vayan redactando las hojas de servicios de los interesados. Dicha Junta remitirá al ministerio de la Guerra el 20 de cada mes relaciones detalladas de los ya clasificados, y por el referido centro se dispondrá el alta de los del segundo grupo en las nóminas correspondientes para el abono del tercio de sueldo, hasta que se les conceda el retiro que les corresponda. Estas relaciones se publicarán en la Gaceta de Madrid y Diario Oficial.

A los que deseen volver a Ultramar se les pasará por sus familias antes de finalizar este año para la Habana, San Juan de Puerto Rico, Veracruz, Colon,

Buenos Aires, Montevideo y Manila, dándoles el auxilio de dos pagas de marcha.

Los del segundo grupo promoverán durante este año las solicitudes de retiro en las condiciones a que crean tener derecho y el ministerio de la Guerra hará las concesiones provisionales, sin perjuicio de la clasificación definitiva, que se hará oyendo al Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Los que no se han acogido a la circular de 18 de dicie.º bre podrán solicitar su clasificación tambien antes de que termine corriente año.

Llamamientos. El coronel del regimiento infantería reserva de Baza llama para entregarles documentos de interés a los siguientes individuos:

Francisco Garcia Roca, Antonio Molina Lopez, Antonio Parejo Perez, Rafael Arbal Ramirez, Cecilio Sanchez Polo, Cirilo Lopez Lopez, Miguel Perez Rojo, Antonio Mingorance Latorre, Enrique Garcia Santísima Trinidad y Miguel Ortega Cusilla.

Movimiento de población. Ayer se registraron en esta capital once nacimientos y seis defunciones.

Para las fiestas. El presidente la Comisión de fiestas, Sr. Fernandez Jimenez, proyecta presentar, en forma de exposición, todos los premios y objetos que han de servir para las fiestas del Corpus, desde los sellos y programas anunciadores, hasta los objetos de arte y regalos que han de distribuirse en los diferentes certámenes y concursos.

Al efecto ha solicitado y obtenido el permiso para ordenar convenientemente uno de los escaparates de la Hermiga de Oro.

Mañana comenzarán los exámenes en las escuelas municipales para designar los niños que han de ser obsequiados con trajes y premios por su aplicación.

Mejoría. Se encuentra muy aliviado de la afección a la vista que durante varios días le ha impedido dedicarse a sus habituales ocupaciones, el inteligente funcionario de la Delegación de Hacienda de esta provincia D. Enrique Borrego Martinez.

Desearnos su total restablecimiento.

Restos humanos. En vista de que el médico higienista Sr. Pareja informa que los huesos que se extraen en las excavaciones que se están practicando a espaldas del Gobierno militar, son de esqueletos humanos procedentes de la iglesia y convento que fué de San Francisco, se han dictado las órdenes para que aquellos sean conducidos al cementerio, donde reciban cristiana y conveniente sepultura.

El Sr. Arzobispo. En la semana próxima marchará a Málaga, con objeto de reponer su quebrantada salud, nuestro venerable Prelado.

Comision provincial.

La sesión de anteayer fué presidida por el Sr. Vargas y asistieron los señores Moreno, Cueto, Gutierrez, Gomez y Salazar, acordando:

Aprobar un presupuesto de 309'40 pesetas para la reparación del kilómetro tercero de la carretera de Granada a Dilar.

Aceptar el pliego de condiciones formado para la subasta de impresion de las listas electorales para los años 1900 al 1902, y anunciada por término de 20 días.

Pedir informe al contador de la Diputación sobre la solicitud del director de la cárcel pretendiendo se le faciliten sillan con destino a la sala que utilizan los señores magistrados y jueces cuando giran las visitas semanales.

Aprobar las cuentas de bagajes de Albuñol y Lachar.

Informar al Gobernador en una instancia de D. Ricardo Santa Cruz.

Aprobar presupuestos de 276'79; 200 y 240 pesetas con destino a la adquisición de crin vegetal para las casas de huérfanos y de expósitos y el hospital de dementes.

Y prevenir a los alcaldes de Alcu-dia, Fonelas, Jerez, Gor, Arenas del Rey, Moraleda, Zafayona, Chimenas, Cacin, Jayena, Ventas de Huelma, Ventas de Zafarraya y Lanteira que si en el plazo de cuatro días no remiten los balances de cuentas se les impondrá multa de 25 pesetas.

Camareros y cocineros. El gremio de camareros y cocineros de fondas y cafés ha elegido la siguiente junta directiva:

Presidente, Luis Montalvo; vice, Agustín Vergara; contador, Juan Rodríguez; tesorero, Salvador Yañez; secretario primero, Mariano Muñoz Linares; idem segundo, Francisco Linares; vocales, José Garcia Gomez, Manuel Gomez, Miguel Moreno, Antonio Guerrero, Genaro de Haro y Joaquín Cuadros; delegado primero, Mariano Muñoz Benavides; delegado suplente, Manuel Rubio.

La elección se ha verificado en el local de la asociación La Obra, donde el indicado gremio celebrará una nueva reunion el día 25 del corriente mes.

Círculo Católico de Obre-ros.—Esta noche a las ocho dará lectura en el salon de actos de esta sociedad el Sr. D. Eduardo Esteve, ca-

tadrático de la Universidad, á un interesante estudio acerca de las aptitudes musicales de los españoles.

La entrada es pública.

Errata. Por error de caja dimos en nuestro número de ayer que las cantidades recaudadas para sufragar los gastos originados por la procesion de Nuestra Señora de la Soledad han ascendido á la suma de 325 pesetas, siendo así que lo que se escribió fué 625.

Médicos. De paso para Antequera ha llegado á esta capital el médico de Lanjarón D. José Aguilera Castro, acompañado de su distinguida familia.

—Se encuentra en Granada el médico segundo del regimiento de Borbon D. Emilio Martínez Oppelt, á quien se ha concedido licencia para reponer su quebrantada salud.

Quejas de los maestros.—Nos escriben de Moclin que el recaudador de la contribucion territorial en la zona de Iznalloz ha efectuado en el primer pueblo citado el cobro voluntario de tres trimestres, y en vez de ingresar su parte proporcional de los recargos municipales para pago de las atenciones de primera enseñanza de Moclin, lo ha hecho aplicándola á Iznalloz por el mismo concepto.

Como es natural este descuido ó equivocacion ha causado gran disgusto á los profesores de Moclin, quienes se ven perjudicados en sus intereses de manera grave.

Llamamos sobre el hecho la atencion del Sr. Delegado de Hacienda, esperando que se subsane esta falta.

Tiro de pichón. Hoy á la una de la tarde se verificará una tirada en el hipódromo de la sociedad Tiro de pichón.

El programa del Corpus.

El programa oficial de los próximos festejos, aprobado por el Ayuntamiento en su sesion de ayer, es el siguiente:

Miércoles 13 de junio.—Diana.—Pública.—Inauguracion de la rifa.—Iluminaciones públicas y altares.—Castillo en el embudoado.—Velada en Bibarrambilla.

Jueves 14.—Reparto de pan.—Procesion del Corpus.—Corrida de toros.—Primera velada.

Viernes 15.—Inauguracion de la feria.—I. de la Exposicion de Bellas Artes.—«Correr la pólvora» en Armilla.—Segunda velada en los paseos.

Sábado 16.—Feria en San Sebastian.—Segunda corrida de toros.—Primer concierto.

Domingo 17.—Clausura de la feria.—Tercera corrida de toros.—Concurso de escarapates.—Tercera velada.

Lunes 18.—Fiesta infantil en el Ayuntamiento.—Segundas carreras de pólvora.—Velada en la Alhambra.—Segundo concierto.

Martes 19.—Sesion en la Económica.—Primeras carreras de caballos.—Tercer concierto.

Miércoles 20.—Batallon infantil.—Primeras carreras de polo.—Cuarto concierto.

Jueves 21.—Concierto de bandas en el paseo.—Procesion de la Octava.—Cuarta velada.

Viernes 22.—Misa de campaña.—Festival en la plaza de toros.—Quinto concierto.

Sábado 23.—Matinée musical.—Segundas carreras de caballos.—Quinta y última velada en los paseos.

Domingo 24.—Inauguracion de la estatua de Fr. Luis.—Corrida de toros.—Baile de niños.—Sexto y último concierto.

Lunes 25.—Bailes nacionales en el paseo.—Segundas carreras de polo.—Juegos florales del Liceo en el palacio de Carlos V.

Martes 26.—Matinée musical en los paseos.—Carroussel militar y carrera de cintas.—Verbena en el Albaicin y castillo de fuego en San Nicolás.

Miércoles 27.—Ultimo concierto de bandas en los paseos.—Batalla de flores.—Castillo en el embudoado.—Retreta militar.

Conferencia. En el local de la asociacion La Obra explicará esta noche á las nueve una conferencia el socio de la referida asociacion D. Francisco Camacho Aljandre.

En el Ayuntamiento.

Antes de la una y media de la tarde habia terminado ya la sesion de ayer. Ocupó la presidencia el Sr. Tegoio y estuvieron presentes los señores Parja, Rodríguez (D. Emilio), Afan de Rivera y Guiral.

Leida por el secretario Sr. Palacios y aprobada el acta de la sesion precedente, se entró en el

Orden del día.

Fuó aprobada la propuesta de premios que para la Fiesta Infantil, Batalla de flores, Verbena del Albaicin, etc., presentó la Comision de Funciones públicas.

Se acordó que el contratista de impresiones del Ayuntamiento se encargue de facilitar los cincuenta libros de entrada que necesita la Casa de Socorro y su aprobacion y pago, según propone la Comision respectiva; que se abone á los maestros de esta capital el aumento gradual correspondiente al primer trimestre del presente año, y que se paguen ochenta pesetas al sacerdote que practico en el templo de Nra. Sra. de las Angustias, el día 26 de diciembre, el sermón del Voto de la Ciudad.

Conceder á D. Manuel Rodríguez Acosta, á su instancia, treinta fajas de terreno en el ángulo izquierdo del primer patio del Cementerio para construir en tal sitio un manolito.

Que se adquiera, según nota del Director del Laboratorio Químico Municipal, el material necesario para recoger los líquidos alcohólicos que allí han de ser analizadas: docecientos frascos de 300 gramos, docecientos de 200, cien tubos de ensayo, un escafmetro, 24 capisnas de porosa sin surtid; y un kilo de tintura tornasol, cuyo gasto se calcula en 163 pesetas.

Que se dé la solemnizacion expensiva de carruajes de plaza en la de la Trinidad, se desvien de ellos catorce á la Puerta Real é igual número á la Plaza Nueva.

Que se conceda permiso á la fábrica azucarera de las Angustias para cerrar con una verja la parte de la misma que, al Mediodía, no lo está.

Que se arreglen los jardines del Cementerio y se nombre para ello el personal necesario.

Que se adquieran diez ejemplares de la obra del escritor y académico de Madrid D. Damian Isen sobre *El desastre nacional y sus causas*.

Se aprueban varios informes de la Comision de Impuestos sobre baja de unas casas en el de canales y rectificacion de la cota que satisfacen otros por tal concepto.

Es desestimada la pretension del contratista de impresiones, que desea se le amplie el servicio hasta fin de diciembre y se acuerda, conforme al dictamen de la Comision de Hacienda, que se saque á subasta dicho servicio por 18 meses.

Son aprobados varios decretos de la Alcaldia para llevar á cabo varias obras de pequeña importancia.

Se somete á informe de la Comision de Hacienda una instancia del contratista de iluminaciones á la venediana en el Corpus, D. Benito Moreno, que interesa se le admita como fianza el crédito que tiene á su favor y se le devuelvan las 175'50 de depósito provisional.

A una solicitud de las niñas Teresitas Teresa y Francisca Ruiz, que piden á la Corporacion les preste su auxilio para ausentarse de esta capital, el Cabildo acuerda que por la Alcaldia se gestione de la Compañia de los Ferrocarriles billetes gratis para las interesadas.

Desestimar la pretension de D. Encarnacion Jimenez, que espera del Ayuntamiento le abone por gracia especial el importe de su título de Profesora en partos; la de Gabriel Montes Martínez, que no reúne el tiempo ni condiciones legales para ser favorecido con una pensión de gracia; y la peticion del señor Juez del Salvador, que solicita del Municipio la composicion ó restauracion del mobiliario de dicho Juzgado.

Asimismo es denegada la instancia que ha presentado la viuda del macero José Castro, D. José Vidéain, que interesa se le conceda la una pensión.

Se aprueba la adjudicacion de los diversos fuegos de arteificio en las próximas fiestas á D. Ricardo Sola, D. Juan Hernandez, D. Fernando Morales y los señores Campos.

Tambien recae aprobacion sobre el proyecto de alineacion de la Caldereria con ocho metros de latitud.

Acuérdate que por término de treinta dias se anuncie la subasta para el alumbrado público del Fargue.

Por mocion suscrita por el Sr. Rodríguez y otros concejales, se restablece en el haber de 1.500 pesetas que tenía consignado á su favor en el presupuesto el Capellan del Cementerio D. E. Pérez.

Son aprobados: un presupuesto de 153 metros de adoquinado al final de la calle de Recogidas, importante 1.836 pesetas; otro de 1.896'10 pesetas para arreglo del cedro de la plaza de las Descalzas entre las calles de San Jorge y San Matias; y otro de 382'50 para construccion de una acera de cemento frente á la iglesia de las Descalzas.

Y se levanta la sesion.

Los toros del Corpus.

El empresario de la plaza de toros, Sr. Gonzalez, ha contratado para torear en nuestro circo el día 14 del próximo mes de junio, festividad del Corpus, al valiente matador Francisco Bonar, Bonarillo.

Matará alternando con Fuentes y nuestro paisano Antonio Moreno.

Títulos. El Rectorado ha expedido los títulos de Bachiller, á don Juan Linares Checa, D. Gregorio Arnau Arce y D. Valerio Caravaca Barreras, alumnos del Instituto; de don Eloy Alvarez Solo, del de Málaga; y de D. Juan de Gracia Perez y D. Sebastian Bravo Martinez, del de Jaen.

Catedrático. En virtud de concurso de antigüedad ha sido nombrado catedrático de «Materia farmacéutica vegetal, de la Facultad de Farmacia de Granada, D. Demetrio Casares Tegoio, con el haber anual de 3.500 pesetas.

Comision mixta.

La sesion de anteyar fué presidida por el Sr. Cebrian y asistieron como vocales los mismos señores que á la anterior, acordando:

Conceder autorizacion á José Prados Palma para que sea tallado ante el ayuntamiento de Valencia del Ventoso.

Señalar el día 23 del corriente para el reconocimiento ante la Comision de los mozos Rogelio Lopez Abril, de Nívar, Victoriano Aragon, de Santafé, y Antonio Guerrero, de Chuchina.

En vista de que los expedientes de Origen no están instruidos con arreglo á la Ley y faltan en ellos documentos justificativos de alegaciones, ordenar al comisionado de quintas tome nota de dichos documentos y señalar el día 5 de mayo para el fallo de dichos expedientes.

Hacer constar en acta la satisfaccion con que la Comision ha visto lo bien instruidos que se hallan los expedientes de Padul.

Quedar dispensado de la revision el hijo de viuda Andrés Burgos Tornás, de Montegriar.

Exentos temporalmente: Antonio Villanueva Cabello, Salvador Molina Maldonado, Miguel Romero Molina, Diego Sanchez Ferrer, Ambrosio Delgado Martín, Joaquín Alvarez Rejon, Francisco Sanchez Villena, Antonio Alarcon Garcia, Joaquin Perez Gonzalez, Fernando Castella Carrasco, Antonio Villar Vazquez, Francisco Molina Tovar, Rafael Ferrer Morales, Antonio Alvarez Ferrer, Manuel Garcia Martín, Einaro Garcia Zaragoza, José Mingorance Villena, Antonio Tovar Alba, Nicolás Sanchez Martín, de Padul; Juan Expósito Linde, Pedro Linde Dominguez, José Dominguez Martínez, Juan Gomez Martínez, Juan Castillo Fernandez, Francisco Valdivia Vico, José Santiago Torres, Antonio de la Torre Iglesias, Pedro Fernandez Serrano, Francisco Medina Martinez, Francisco Avila Castorizado, José Blasquez Torres, Antonio Linde Vazquez, José Burgos Martinez, Francisco Linde Martinez, Manuel del Pino Blanco, Francisco Martinez Linde, José Contreras Montero, Luis Calvo Sanchez, Ramon Garcia Ayas, Francisco Navarro Segura, Manuel Dominguez Aranda, Diego Moreno Torres, Francisco Martinez Ramos, de Montegriar.

Exentos totales: Ramon Ferrer Vellido, Antonio Patro Rejon, Francisco Nieva Peralta, de Padul.

Que pasen á observacion: José María Moreno Linde, Diego Arbol Poyatos, de Montegriar.

Que presenten documentos y acrediten extremos: José Rodriguez Dominguez, de

Mecina Fondales; Antonio Tovar Alvarez, Juan Delgado Redondo, Diego Alvarez Rejon, Francisco Morales, José Muñoz Zaragoza, de Padul; Antonio Espinosa Linde, Francisco Linde Burgos, Juan Valdivia Linde, Vicente Lastre Rosillos, Juan Linde Ramos, Juan Contreras Aias, de Montegriar; Antonio Medina Baquero, de Orgiva.

Declarar soldados á los mozos: Juan Rodriguez Alvarez, Juan Garcia Salguero, Juan Perez Rodriguez, Antonio Cordova Villena, José Martín Garcia, Felix Hidalgo Hidalgo, José Villena Ruiz, Manuel Perez Catello, de Padul, Pedro Ortega Burgos, Francisco Castillo, de Montegriar.

Reclamacion. La Diputacion provincial ha reclamado á la de Logroño la cantidad de 18.864 pesetas importe de las estancias cursadas por un demente de aquella provincia que se encuentra recluido en este Hospital desde el año 1861.

Canónigo. Ha salido para Córdoba el ilustrado canónigo del Sacramento D. Rafael Garcia Gomez, que actualmente desempeña el provisorato de aquel obispado.

Pedrada. Cerca del Colegio de los Escolapios un muchacho dió ayer tarde una pedrada á otro llamado Fernando Suarez Fernandez, de edad de ocho años, hiriéndole en la cabeza.

Fué curado en el Hospital civil.

Noticias mineras

Minas explotadas. Durante el primer trimestre del corriente año han sido explotadas en nuestra provincia las minas que á continuacion se expresan, las cuales, aparte del recargo transitorio del 20 por 100 deben satisfacer por el impuesto del 2 las cantidades que se indican:

«Purísima», de Huelva, 150 pesetas; «Santo Domingo», de Orgiva, 120'78; «Peñita», de Motril, 74'40; «San Juan», de Turis, 1'20; «Diamante», de Tunar, 135; «Laura», de Olivar, 40'05; «Dalia», de idem, 14; «Oportunidad», de Alquefe, 1.540'50; «Santo Tomás», de Velez Banañal, 30'80; «Dificultad», de Turis, 5'62.

Demarcaciones. Desde el día 1.º de mayo próximo al 8 del mismo mes, se verificó la demarcacion de la mina «Maritima», del término de Caniles; desde el 6 al 13 del mismo mes, se hará la misma operacion en la mina «Roma», del indicado término, desde el 14 al 21, en las minas «Cartago» y «Fénice», y desde dicho último día al 23, se hará tambien la demarcacion de la mina «Atila», situada como las anteriores, en término de Caniles.

Registros. D. Santiago José Langier ha solicitado 12 pertenencias, con el nombre de «Cosuelo», 20 con el de «San Francisco», y 9 con el de «Mariposa», todas de hierro y en término de Alhaurín.

D. Juan Manuel Fernandez Rodriguez, 12 con el de «San Manuel», 12 con el de «Señor de la Expiracion», 30 con el de «S.ª de la Salud», 30 con el de «San Joaquin», 20 con el de «San Juan Bautista», 40 con el de «Santa Ana», 40 con el de «Purísima Concepcion», y otras 13 con el de «San Eusebio», todas de hierro y en término de Cañar.

Renuncia. D. Pascual Arias Vazquez hace renuncia del registro minero «San Pascual», del término de Nívar, y pide se le devuelva el depósito que consignó para gastos oficiales.

La taquigrafía. Los taquígrafos del Congreso y del Senado parece que tratan de elevar una exposicion al Gobierno pidiendo la inclusion en el plan oficial de estudios del Bachillerato los de taquigrafía.

Vistas para mañana. *Sal'a de lo Criminal.*—Sesion primera.—Juzgado de Baza.—Contra Juan Alvar Lopez, sobre disparo.—Abogado, Sr. Durán; procurador, Sr. Antrade, secretario de Sala, Sr. Serna.

Juzg. do de Baza.—Contra Bartolomé Bana Muñoz y otro, sobre lesiones.—Abogado, Sr. Aguilera; procurador, señor Peto.

Seccion segunda.—Juzgado de Huescor.—Contra Faustino Martinez Ortiz, sobre violacion.—Abogado, Sr. Garcia, procurador, Sr. Ortega; secretario de Sala, Sr. Mirasol.

Seccion tercera.—Juzgado del Sagrario.—Contra Pedro Morales Expósito y otro, sobre hurto.—Abogado, Sr. Gil de Tejada; procurador, Sr. Fernandez S. de Molina; relator, Sr. Serna.

Juzgado de Guadix.—Contra Einaro Garcia Jimenez y otro, sobre lesiones.—Abogados, Sres. Martinez Moraleda y Moto; procuradores, Sres. Jimenez y Osuna; secretario de Sala, Sr. Millet.

Seccion cuarta.—Juzgado del Campillo.—Contra Luisa Garcia Caspeña, sobre hurto.—Abogado, Sr. Castella; procurador, Sr. Castilla; secretario de Sala, Sr. Mirasol.

Sala de lo Civil.—Juzgado de Almería.—D.ª Juana Molina Caballero, con don Fernando Almansa Arroyo, nulidad de contrato.—Abogados, Sres. Cámara y Sanchez de Molina; procuradores, señores Tortosa y Navarro; secretario de Sala, Sr. Caro.

Advertencia. Por falta de espacio nos vemos precisados á retirar varios originales de interés, ya compuestos, entre otros un extracto de la conferencia explicada anoche en el Liceo por el ilustrado catedrático de nuestra Universidad y elocuent orador D. Francisco Leal de Ibarra.

Pasado mañana (D. m.) los publicaremos.

Desgracias. Ayer á las diez de la mañana fué curado en el hospital de San Juan de Dios José Rios Hernandez, de edad de treinta años, de una herida en el pié izquierdo, causada por una cox de un caballo.

—En las obras que actualmente se están haciendo en una casa frente al Asilo de las Hermanitas de los Pobres, se desprendió ayer un andamio, en el que habia un cubo para el agua.

El cubo cayó sobre un operario llamado Tomás Vargas Misales, de 27 años de edad, causándole una profunda herida en la cabeza.

El lesionado ingresó en el referido establecimiento.

—Julio Castilla Aranda, de 26 años, guarda aguja en el paso á nivel situado cerca de la fábrica de San Juan, sufrió ayer tarde un golpe de un vagon, resultando con una herida en una mano.

El indicado sujeto ha sido tambien curado en el Hospital civil.

Concedor. S. ha concedido

jubilacion al contador de fondos provinciales, D. Francisco Herrera.

—Para cubrir esta plaza ha sido nombrado D. Bonifacio Jimenez Perez con el haber anual de 4.000 pesetas.

Enfermo. Se encuentra enfermo, aunque por fortuna no de gravedad, el ilustrado presidente de esta Audiencia provincial, D. Primitivo Gonzalez del Alba.

Celebraremos su pronto restablecimiento.

El mejor elogio que se hace de producto es la fama que constantemente de unas personas en otras le va dando quien lo ha usado. Esto precisamente es lo ocurrido en Granada con las Pildoras, Pastillas y Jarabe Pectorales de S. Blas del Ldo. Lemus, para curar la tos que cuantas personas han tomado dicha medicacion, se han convertido en propagandistas de ellas. Venta farmacias y droguerías bien surtidas. En Granada, seguramente, Dr. Rubio Perez, Reyes Católicos, 32, Dr. Gonzalez Perales, plaza de San Gil, 10; y Dr. Corzo, plaza de Capuchinas.

Buen consejo. Las personas que padecen accesos violentos de asma, catarro, sofocacion, tos de bronquitis crónicas, están aliviadas al momento y curan progresivamente con usar los polvos Louis Legras que han obtenido 15.000 francos de premio.

Francisco de P. Galvez, farmacéutico, Mesones 81, Granada, envia los polvos Louis Legras, contra 3 pesetas por caja.

Cases y cosas.

Blasfema. Por bía f mar en la via publica ha detenido la policia á Maria Canas Maldonado.

Viajeros. Han regresado de Loja D. Manuel Martinez, D. Antonio Janjuan Caro, D. Sergio Quintana y D. Francisco Pacetti.

—De Lanjarón han regresado don Francisco de Paula Collantes y señora.

—Se encuentra en esta capital el maestro de la escuela de niños de la Mamola.

—Ha regresado á Loja D. Pablo Garcia.

—Ha regresado á Granada, procedente de Málaga, la Srta. Enriqueta Basenas, en compañía de su tío don Juan N. Zegri.

—Procedente de la misma capital se halla entre nosotros D. Fernando Baner.

—Procedente de Alcalá la Real ha llegado á Granada el rico propietario D. Ricardo Serrano, quien se propone pasar entre nosotros una larga temporada.

—Han llegado á Granada hospedándose en el hotel Alameda: D. Vicente Caballero, D. Juan María Cabré, don Fermin Sanchez Leal, señores marqueses de Marin, D. Francisco Montes Sierra, Excmo. señor general don Sabas Marin y familia.

—En el hotel Victoria: D. José Novel y señora, D. Francisco Oliveras y señora, D. Enrique Villanueva, D. Leopoldo Hirecke, D. Felix Murga, D. E. Welshusen, D. Carlos Serra, D. Joaquín Camella y señora, Mr. de Mazarrat y hermano, D. Antonio Collado y hermano, D. Manuel Caballero de los Chivos y D. José Machin Barrena é hija.

—En el hotel de la Paz: D. Emilio Colon, Mr. Jhon Volait, Mr. Geo L. Lencola, Mr. J. R. Tarad, Mr. Vittorio Picculli, D. Francisco Nolba, D. Gustavo Sterlwig y familia y don José Vargas y señora.

—Han llegado á Granada procedentes de Motril: D. Luis Aguilera, señor Novel, Sr. Carrillo, D.ª María Esteve, D. Francisco Peña, Sr. Anguita, D. Juan de Dios Barranco y señor Urrutia.

—Han salido para el mismo punto: D.ª Dolores Moreno, D.ª Encarnacion Jimenez, D. Francisco Marques, don Antonio Ortega, D. Manuel Arias y D. Antonio Vivar.

Gasset.

La opinion y la Prensa han recibido, con unánime aplauso, el nombramiento del insigne periodista D. Rafael Gasset, director de *El Imparcial*, para ministro de Agricultura, Industria y Comercio.

Esperáse, con sobrado fundamento, que el que ha sabido continuar la honrosa historia, cuya primera página hubo de escribir el ilustre Gasset y Artine, fundador del popular diario madrileño, ha de corresponder en la esfera de la política, á las esperanzas que la constante propaganda hecha por *El Imparcial*, en favor de los intereses generales del país y muy especialmente de su decadida agricultura, venere de toda riqueza y prosperidad, ha inculcado en el espíritu de la Nacion.

D. Rafael Gasset es el primer hombre nuevo que, por la virtualidad de sus ideas, y en representacion de las aspiraciones genuinamente nacionales, no comprendidas ni respetadas por los viejos y desacreditados partidos, sube al poder. Su retitui, su elevacion de miras, el conocimiento que en la lucha diaria de la prensa ha adquirido de las necesidades del país y de los medios que se debe poner en práctica para satisfacerlas, la noble aspiracion de gloria que le impulsa, y que escudado por la independencia de su carácter, ha de ver realizada, si el ambiente letal de la política en que ha de desenvolverse no dificulta y esteriliza su gestión ó le impide llevar á cabo sus nobles propósitos, constituyen una garantía de que nuestro querido compañero en la prensa, ha de hacer, por sí solo, en beneficio de los intereses públicos, mucho más de lo que pueda esperarse del resto del Gabinete, compuesto de elementos ya gastados y conocidos y que no tienen la confianza del país.

Si el nombramiento del Sr. Gasset para Ministro de la Corona responde á un criterio de gobierno y significa el propósito de dar entrada en las esferas del poder á los hombres independientes, sin filiacion de partido,

que puedan encarnar las aspiraciones nacionales, la Nacion está de enhorabuena; y al mismo tiempo que á esta se la damos, enviamos nuestro más cordial y cariñoso pláceme al insigne periodista por la justicia que se ha hecho á sus grandes merecimientos.

Antequera fallecieron en Granada:

D.ª Concepcion Mateos Alfaro.

D.ª Carmen Perez de Andrade.

D. Agustín Mochon Lopez.

D.ª Antonia Hidalgo Altea.

D.ª Francisco Robles Casares.

Concepcion Jovel Ferrer, púrvula.

—Ha dejado de existir en Madrid el ilustrado y antiguo magistrado de aquella Audiencia D. Gregorio Cordón y Cabrera.

Entre sus compañeros y amigos ha causado tristísima impresion la noticia de su muerte.

Acompañamos en su dolor á la familia del finado y señaladamente á su hermano D. Francisco, distinguido propietario de esta capital.

—Ha fallecido en París el ilustre escultor Juan Alejandro José Fagnière.

—Anteayer falleció en Almuñécar la anciana y distinguida señora doña Encarnacion Marquez Merchante, viuda de Marquez.

Una penosa enfermedad, soportada con cristiana resignacion, ha acabado con la vida de la señora Marquez cuyas excelentes virtudes, la conquistaron el respeto general, y cuyas dotes de carácter la hicieron ser estimada con justicia por numerosos amigos.

Su muerte ha causado general sentimiento, no solo en Almuñécar, sino en Granada.

Los pobres pierden con ella un ser caritativo, que con mano pródiga socorria siempre á cuantos desgraciados le pedian auxilio.

D. e. p. la finada y Dios conceda á su atribulada familia la resignacion cristiana necesaria para sobrelevar la desgracia que experimenta, y en la cual tomamos participacion.

—En Guadix ha fallecido la señora doña Dolores Lopez Caballero, madre del Abogado del Colegio de Granada D. Torcuato.

La muerte de la referida señora ha sido muy sentida en Guadix, pues supo captarse generales simpatias con sus dotes de virtud y de carácter.

En nuestra capital, donde el hijo de la finada, D. Torcuato, cuenta con numerosas relaciones, ha producido también mucho sentimiento la muerte de la señora Lopez.

A su afilida familia y especialmente á su señor hijo D. Torcuato, enviamos nuestro sincero pésame por la desgracia que experimentan.

De ocasion son los géneros negros para señoras y caballeros, recibidos en EL SOL. Afumados preciosos y de gran variedad, sedas, velos, mantillas, tocas, y las baratísimas. —Especialidad en trajes de caballero. —EL SOL, Zacatín, 5.

Mil pesetas al que presente copias de su estado de salud y de su vida, y que oren más pronto y radicamente todas las enfermedades crónicas. —Plaza del Pino, 6, Farmacia, Barcelona.

Polvos dentíficos de magnífico resultado para la conservacion y belleza de la dentadura. Marca Blanca Leigh, en LA ENCICLOPEDIA, Reyes Católicos, 44, bajos.

Porteria DESEA COLOCARSE en una porteria un matrimonio de buena edad, intachable conducta y de las mejores referencias. —En la calle de Santiago, núm. 21, piso segundo, darán razon.

Muebles de esmerada y elegante construccion, maderas esogidas, sólidos, baratos. Visiten los lectores el establecimiento de D. Urbano Cuadra Ruiz.

NAVAS, 23 y seguramente encontrará; con ventaja de condiciones y de precio, lo que necesita.

Teatro.

Sullivan.

La celebrada comedia, que contribuyó más que otra alguna, á la fama y renombre del gran artista Julian Romea, proporcionó anoche una justa ovacion al inteligente y notable actor Agapito Cuevas.

En toda la obra estuvo muy bien, y en los actos segundo y tercero, en que están las situaciones culminantes de la comedia, que tiene, como los lectores recordarán, ribetes de

Baras, que mar habian con una velocidad de 75 kilómetros por hora los automóviles propiedad de los Sres. Martín y Tull. La violencia del golpe despidió de sus asientos a los respectivos chauffeurs. Ha habido cuatro heridos; de gravedad, Mma. Bos, esposa de un diputado.

En el Hospital de La Lúnea han muerto los obreros Juan del Río y Francisco Espada Fl renas. El primero se fracturó ambas piernas al caer sobre él una piedra de una tonelada de peso. Sobre el segundo cayó otra piedra desprendida cuando estaba moviendo el andamio de una cisterna del castillo.

La cuestión de Beira.

Lisboa 19.—En la Cámara de Diputados, contestando a una pregunta sobre el paso de tropas inglesas por Beira, ha manifestado el ministro de Negocios Exteriores que el Gobierno portugués no tardará en poder justificar su conducta con documentos autorizados.

El príncipe de Gales.

Berlín 20.—El príncipe de Gales pasó por la estación de Altona, de regreso para Inglaterra. En dicha estación fué recibido por el emperador Guillermo y por el príncipe Enrique.

Dreyfus.

Paris 20.—Según el periódico *Le Siècle*, Dreyfus se encuentra ya enteramente restablecido de salud, y ha manifestado la intención de perseguir la rehabilitación de su nombre.

Palacio de la Óptica.

En París se ha inaugurado el palacio de la Óptica, situado en el recinto de la Exposición Universal.

En amplia nave está situado el telescopio reflector, de 60 metros de largo por uno y medio de diámetro. La luna se verá proyectada en un gran lienzo de pared pintado de blanco, apareciendo aquella en el plenilunio, con un diámetro de 18 metros.

Varias filas de butacas y galerías laterales están destinadas al público, siendo el local capaz para 3.000 personas.

Cuando el estado de la atmósfera lo permita, las sesiones de día no podrán consagrarse naturalmente más que a la observación del sol, y las de la noche, que se prolongarán hasta la madrugada, a las de los otros astros, y en particular la Luna, Marte, Júpiter y Saturno.

Además, el edificio encierra espaciosos salones, destinados a la física recreativa.

Uno está destinado a dioramas, reconstituyen las diversas edades de la Tierra, reproduciendo la fauna y la flora prehistóricas, así como el fondo del mar.

En la sala destinada a la música hay un armonium, cuyas teclas, a la presión de los dedos del organista, encienden momentáneamente numerosas lámparas eléctricas incandescentes de diversos matices, cada una de las cuales corresponde a una nota musical.

En la sección dedicada a la electricidad, una fuerte descarga reproduce con fidelidad sorprendente el rayo y el trueno, y por medio de los rayos X se ve el esqueleto de una hermosa mujer.

En un lazareto.

Comunican de Mahon que apesar de hallarse en aquel lazareto sufriendo cuarentena el vapor *Montevideo*, han sido autorizados para desembarcar algunos pasajeros.

Senadores vitalicios.

Leemos en *La Epoca*:

«Para ocupar las vacantes de senadores vitalicios consideráanse como candidatos seguros el exministro de Marina Sr. Gomez Imaz; el alcalde de Madrid, Sr. Allende Salazar; el magistrado del Supremo y senador fusionista, Sr. Martinez del Campo; el diputado por la circunscripción de Granada, señor conde de Agrela, y el vicepresidente del Consejo D. Francisco de los Santos Guzman.»

Las otras ocho vacantes tienen muchas probabilidades de ocuparlas los generales marqueses de Pacheco y de Marín, el exministro Sr. Linarez Rivas y los señores conde de Peñalver, Laiglesia, Cárdenas (D. José), Lastres y marqués de Cuevas del Becerro.

Consistorios.

Roma 19.—Su Santidad Leon XIII ha celebrado Consistorio secreto para preconizar a varios obispos; entre ellos figuran los Sres. Cerero y Soler para Segorbe, y Sangüesa para Cuenca.

Siguió a este acto el Consistorio público. Los abogados respectivos presentaron los expedientes de canonización de la bienaventurada Rita de Casia y su hermano Lasalle.

La Exposición de París.

Paris 20.—Aún no han sido colocados en el pabellón artístico ninguno de los 95 cuadros y 53 obras escultóricas de autores españoles.

Se ha inaugurado la Exposición de Horticultura.

Ha disminuido mucho el número de visitantes de la Exposición, convencidos de que hasta el mes próximo no se hallarán terminadas las instalaciones.

De Sevilla.

Sevilla 19.—El marqués de Paradás ha obsequiado con un almuerzo a varios amigos políticos.

Mañana llegará el Sr. Moret, acompañado de los señores conde de Romanones y Francos Rodríguez.

La corte de amor en el acto de la distribución de premios en los Juegos Florales la formarán, acompañando a la duquesa de Alba, elegida Reina de la fiesta, su hija D.ª Sol, la señorita de Silva y Carvajal, condesa de Castillejo y otras varias señoritas.

La Bolsa.

Madrid 20.—Telegramas de apertura.—Paris, Exterior, 74'35. Londres, 60'00. Barcelona, Interior, 73'32.

A las tres de la tarde.—El papel predomina en todos los coros.

El interior a fin de mes comenzó a 73'25 y descendió a 72'95.

Contado 78 por 100, 72'80 papel. Amortizable 80'90 y 80'80.

En Cables poco negocio; las viejas a 85'80 y 85'75 y las nuevas 81'75 y 81'70.

Filipinas 92'25.

Telegramas (3'30 t.)—Barcelona, Interior, 73'05.

Paris, Exterior, 74'20.

Después de las cuatro.—Fin de mes, 60'00. Paris, 60'00.

Andalucía en tiempo de los moros

Dicen de Paris:

Al lado del Trocadero se encuentra esta instalación, en una superficie de 5.000 metros cuadrados. Es un espectáculo curioso.

Contiene reproducciones de la puerta del Alcázar de Sevilla, del Patio de las Doncellas, del Alcázar y Puerta de la Justicia de Granada y fragmentos de la Alhambra.

Completa la instalación un gran picadero, rodeado de una galería con balcón, estilo morisco.

Mide el picadero 1.000 metros cuadrados, y en él se correrá la pólvora a estilo marroquí, y si las autoridades lo permiten habrá corridas de toros.

También hay un teatro, estilo oriental, donde actúan trece gitanos de ambos sexos, granadinos, diez cantaores y cuatro guitarristas flamencos, todos sevillanos.

Los españoles pidieron, y les fué concedido, que la bandera española flotase sobre la Giralda, al lado de la francesa.

Los gitanos promovieron hace pocos días un alboroto antes de empezar la representación en el teatro.

Las gitanas se negaban a salir a escena porque los trajes que les había facilitado la Empresa eran de percal, cuando los que se han entregado a las cantaores sevillanas son de seda.

«Nosotras—gritaban las gitanas—somos tan artistas como las cantaores, y es una injusticia lo que se hace.»

Los gitanos se desataban en improperios contra la Empresa.

Todos los gitanos abandonaron el local del teatro, costando gran trabajo hacerles desistir de su actitud.

Según dicen, a cada momento se reproducen escenas semejantes.

El mercado francés.

Los mercados en Francia, así como el tiempo, no mejoran. La expectación es grande en el Mediodía por lo que hace a los peligros que corre la viña. La temperatura sufre, casi todos los días, oscilaciones tan bruscas que causa verdaderas inquietudes.

Espana y Marruecos.

El sultan de Marruecos ha solicitado del Cuerpo diplomático que revise el convenio de Madrid, relativo al régimen protector.

Lotería Nacional.

Sorteo celebrado en Madrid el día 20 de abril de 1900.

Premiados con 500 pesetas.

Decena y centena.

44 107 144 121 134 184 247 242 269
416 482 492 571 579 585 597 608 618
646 667 678 685 735 766 788 8 6 900
904 915 926 930

Mi.

009 010 013 024 050 058 090 111 133
137 205 207 225 234 370 404 452 453
475 488 572 592 594 595 653 680 730
752 754 812 821 839 845 881 871 889
913 927 954 957 966 991 998

Dos mil.

035 041 061 982 082 084 171 177 221
231 235 241 286 338 346 350 381 286
337 403 406 407 422 470 478 612 321
558 559 561 565 567 575 577 614 636
642 752 770 822 846 853 865 904 916
987 978 974

Tres mil.

002 004 032 072 118 135 147 194 217
219 326 330 342 374 354 427 431 452
470 500 501 547 556 565 600 622 639
667 673 693 721 765 769 785 821 854
834 889 937

Cuatro mil.

010 016 027 011 119 154 173 187 229
253 275 277 281 286 334 329 458 481
521 534 609 610 632 666 723 757 762
814 865 889 916 937 959

Cinco mil.

002 013 081 087 084 124 127 128 137
154 176 184 201 297 339 374 398 407
428 456 482 487 515 532 554 555 583
607 673 722 761 777 803 815 903 920
926 931 932 939 978 975 985 988

Seis mil.

005 031 041 051 068 075 096 159 260
293 301 360 369 389 437 473 496 500
539 551 573 629 635 643 645 646 650
691 693 741 758 761 777 809 823 856
867 937 935

Siete mil.

038 049 064 143 177 184 200 201 214
311 327 373 392 470 538 593 544
543 588 591 610 612 618 636 696 726
734 773 789 842 868 895 904 930 949
951 985

Ocho mil.

919 048 059 059 113 131 143 150 171
223 278 326 327 364 368 410 424 427
447 454 473 522 561 581 644 654 685
705 716 797 839 841 843 845 871 887
954 960 982 887 999

Nove mil.

032 045 057 106 163 181 184 185 211
221 222 267 269 290 304 332 344 356
430 453 513 534 551 652 603 625 652
661 698 714 851 873 907 913

Diez mil.

717 093 120 154 163 179 333 346 417
440 623 656 670 690 708 821 858 889
890 895 954

Once mil.

070 103 158 176 215 243 272 324 338
377 381 387 432 446 451 455 490 569
633 657 674 678 686 694 696 699 723
726 730 736 821 833 837 883 963 982

Doce mil.

026 036 104 138 141 148 170 172 173
211 270 294 330 330 375 402 405 409
428 438 439 473 493 500 606 654 664
710 789 790 827 938 999

Trece mil.

918 019 034 071 681 106 115 116 135
133 147 1 16 189 205 224 234 264 255
324 325 327 351 359 411 470 487 484
606 618 622 619 623 639 681 742 752
254 785 802 815 823 879 880 882 911
929 931 959 963 970 982

Catorce mil.

032 048 051 066 093 200 234 306 315
413 425 428 438 497 5 6 508 614 637
656 659 750 753 843 894 925 949 955
971 976

Quince mil.

016 010 033 063 100 170 181 182 185
202 212 281 277 378 355 387 382 481
482 486 513 526 570 646 683 712 731
755 772 805 821 853 855 889 957 967
975 976 982

731 747 775 793 801 826 849 865 869
883 887 903 911 947 945

Veinte mil.

036 123 152 159 176 188 4 8 5 425
444 452 477 487 517 740 741 745 865
877 923 925 927 939 941

Veinticin mil.

056 059 063 077 078 0 109 113 146
167 177 232 255 262 263 288 298 323
373 389 431 473 480 473 527 566 731
779 811 846 866 872 892 903 913 920
968 997

Veintidós mil.

015 030 015 051 058 187 237 241 258
376 405 433 457 462 484 485 508 513
516 526 560 574 603 607 674 698 704
729 750 759 751 781 821 824 867 886

Veintitres mil.

031 038 033 107 301 254 241 265 304
327 328 353 373 389 4 8 416 448 505
577 624 694 663 691 702 727 739 743
768 772 830 861 839 903 911 515 976
988

Veinticuatro mil.

009 049 055 113 115 178 190 191 244
250 253 262 273 283 302 327 387 415
456 517 545 573 607 603 650 682 672
688 694 715 725 821 913 968 074 977

Veinticinco mil.

005 015 041 076 103 127 146 185 226
298 319 328 333 343 354 356 364 415
430 447 457 455 575 587 596 617 6 1
632 710 722 782 788 794 811 843 854
877 897 919 928 955 033 990

Veintiseis mil.

009 049 055 113 115 178 190 191 244
250 253 262 273 283 302 327 387 415
456 517 545 573 607 603 650 682 672
688 694 715 725 821 913 968 074 977

Veintisiete mil.

005 015 041 076 103 127 146 185 226
298 319 328 333 343 354 356 364 415
430 447 457 455 575 587 596 617 6 1
632 710 722 782 788 794 811 843 854
877 897 919 928 955 033 990

Veintiocho mil.

005 015 041 076 103 127 146 185 226
298 319 328 333 343 354 356 364 415
430 447 457 455 575 587 596 617 6 1
632 710 722 782 788 794 811 843 854
877 897 919 928 955 033 990

Veintinueve mil.

005 015 041 076 103 127 146 185 226
298 319 328 333 343 354 356 364 415
430 447 457 455 575 587 596 617 6 1
632 710 722 782 788 794 811 843 854
877 897 919 928 955 033 990

Treinta mil.

005 015 041 076 103 127 146 185 226
298 319 328 333 343 354 356 364 415
430 447 457 455 575 587 596 617 6 1
632 710 722 782 788 794 811 843 854
877 897 919 928 955 033 990

Treinta y una mil.

005 015 041 076 103 127 146 185 226
298 319 328 333 343 354 356 364 415
430 447 457 455 575 587 596 617 6 1
632 710 722 782 788 794 811 843 854
877 897 919 928 955 033 990

Treinta y dos mil.

005 015 041 076 103 127 146 185 226
298 319 328 333 343 354 356 364 415
430 447 457 455 575 587 596 617 6 1
632 710 722 782 788 794 811 843 854
877 897 919 928 955 033 990

Treinta y tres mil.

005 015 041 076 103 127 146 185 226
298 319 328 333 343 354 356 364 415
430 447 457 455 575 587 596 617 6 1
632 710 722 782 788 794 811 843 854
877 897 919 928 955 033 990

Treinta y cuatro mil.

005 015 041 076 103 127 146 185 226
298 319 328 333 343 354 356 364 415
430 447 457 455 575 587 596 617 6 1
632 710 722 782 788 794 811 843 854
877 897 919 928 955 033 990

Treinta y cinco mil.

005 015 041 076 103 127 146 185 226
298 319 328 333 343 354 356 364 415
430 447 457 455 575 587 596 617 6 1
632 710 722 782 788 794 811 843 854
877 897 919 928 955 033 990

Treinta y seis mil.

005 015 041 076 103 127 146 185 226
298 319 328 333 343 354 356 364 415
430 447 457 455 575 587 596 617 6 1
632 710 722 782 788 794 811 843 854
877 897 919 928 955 033 990

Treinta y siete mil.

005 015 041 076 103 127 146 185 226
298 319 328 333 343 354 356 364 415
430 447 457 455 575 587 596 617 6 1
632 710 722 782 788 794 811 843 854
877 897 919 928 955 033 990

Treinta y ocho mil.

005 015 041 076 103 127 146 185 226
298 319 328 333 343 354 356 364 415
430 447 457 455 575 587 596 617 6 1
632 710 722 782 788 794 811 843 854
877 897 919 928 955 033 990

Treinta y nueve mil.

005 015 041 076 103 127 146 185 226
298 319 328 333 343 354 356 364 415
430 447 457 455 575 587 596 617 6 1
632 710 722 782 788 794 811 843 854
877 897 919 928 955 033 990

Cuarenta mil.

005 015 041 076 103 127 146 185 226
298 3

En los Almacenes LAS AMERICAS

Príncipe, 7,
y San Sebastian, 9,

Se acaba de recibir el más completo surtido en novedades y toda clase de artículos para la presente y próxima temporada, y á pesar de la gran subida que hoy tienen todos, se venden aún **más baratos** que en años anteriores, por motivos excepcionales, y el sistema de esta casa de verificar sus ventas siempre al contado.

Inmenso surtido en sederías, desde 1 peseta hasta las clases de más alta novedad, todas á precios muy arreglados.

Preciosos Cefiros, colores sólidos, desde 40 y 50 céntimos hasta 1 peseta la clase de 6 reales.

Los más nuevos modelos de confecciones tul y encaje para entretiempo.

Gran surtido en Quitasoles fantasía, desde 5 hasta 12 50 pesetas, clases que en otros establecimientos valen 4 duros.

Preciosos Percales finos del país, desde 25 céntimos.—Cretonas é Indianas, desde 20 céntimos.—Batistas francesas superiores, de la más alta novedad.—Satenes, Telas caladas, Piqué y Muselinas lana estampada, desde 75 céntimos.

El primer surtido en Alpacas, Cachemires, Lanas fantasía, y cuantas novedades para vestidos se han

producido para esta temporada.—Preciosas Alpacas con seda y tornasol, desde 1 y 1 50 pesetas.

Un completísimo surtido en Tapicerías, Colchas Damasco y Brocatel, Holandas, Cuties y toda clase de géneros para uso diario, que se venderán con verdadera economía, por sostener el lema de esta casa desde su fundación.

Géneros para todos los gustos y todas las fortunas á precios verdaderamente reducidos.

Hay en estos ALMACENES una sección especial de géneros para caballero, donde se pueden adquirir trajes superiores y de la más alta novedad, relativamente baratísimos.

Gabanes entretiempo, Chalecos piqué fantasía, y un completísimo surtido en estos artículos.

Corbatas alta novedad; Pañuelos para la mano, y Calcetines hilo y algodón.

Las ventas son al contado.

AVISO IMPORTANTE

Antes de hacer cualquier contrato de Seguro de vida, en compañía distinta á La Equitativa, conviene á todos conocer las tarifas de esta poderosa Sociedad mutua internacional á prima fija, que por su enorme y creciente capital y absoluto crédito, ofrece las mayores economías y ventajas para sus asegurados.

Pasa de mil cincuenta millones de duros el capital de las pólizas de seguros de vida en vigor en La Equitativa, en fin del año de 1899; y de sesenta millones de duros el importe del sobante, dato fehaciente de las grandes utilidades que obtienen los asegurados en esta Sociedad, que por operar en todo el mundo está á cubierto de cualquier crisis económica ó epidemia nacional, que pusiera en peligro los capitales asegurados en otras sociedades de menor extensión en sus operaciones.

Por las nuevas fórmulas de seguros de vida á primas divididos, los interesados cobran además del capital el 25 por 100 de las primas pagadas; utilidad no lograda en ninguna otra sociedad de seguros, cuyas tarifas son en todos los casos mayores que las de La Equitativa.

Inspector en Andalucía, D. FELIPE M. GORDON.

Agente representante en Granada,
D. BENGO MARIN, Torno de Marina, 1
(esquina á la calle de San Jerónimo).

VENÉREO FLUJOS

por antiguos
que sean

Tómase
de 9 á 12
Cápsulas
al día.

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS



ABONOS. Amadeo Cros.

Princesa, 21.—Barcelona.

FÁBRICA EN BADALONA

de productos químicos para la industria y Agricultura.

Primeras materias para Abonos.

Sulfato de amoníaco, Superfosfatos, Sales potásicas, Nitrato de sosa, Sulfatos de hierro y de cobre, etc. etc.

DEPOSITOS en Albacete, Alicante, Gaudia, Granada, Málaga, Melill, Paque, Sueca, Valencia y Zaragoza.

Depósito en GRANADA: Calle de San Juan de Dios, n.º 3

Despacho y oficinas, casa del Representante D. JUAN VILCHEZ ATIENZA, calle de Lucena, núm. 7, á quien deben dirigirse para encargar, folletos á instrucciones.

Representante en MELILL, D. Vicente Gonzalez.

Representante en MADRID, D. Vicente Gonzalez.

Representante en SEVILLA, D. Vicente Gonzalez.

Representante en VALENCIA, D. Vicente Gonzalez.

Representante en ZARAGOZA, D. Vicente Gonzalez.

Representante en ALBACETE, D. Vicente Gonzalez.

Representante en ALICANTE, D. Vicente Gonzalez.

Representante en AUDIA, D. Vicente Gonzalez.

Representante en MALAGA, D. Vicente Gonzalez.

Representante en MELILL, D. Vicente Gonzalez.

Representante en PAQUE, D. Vicente Gonzalez.

Representante en SUECA, D. Vicente Gonzalez.

Representante en VALENCIA, D. Vicente Gonzalez.

Representante en ZARAGOZA, D. Vicente Gonzalez.

Representante en ALBACETE, D. Vicente Gonzalez.

Representante en ALICANTE, D. Vicente Gonzalez.

Representante en AUDIA, D. Vicente Gonzalez.

Representante en MALAGA, D. Vicente Gonzalez.

Representante en MELILL, D. Vicente Gonzalez.

Representante en PAQUE, D. Vicente Gonzalez.

Representante en SUECA, D. Vicente Gonzalez.

Representante en VALENCIA, D. Vicente Gonzalez.

Representante en ZARAGOZA, D. Vicente Gonzalez.

Representante en ALBACETE, D. Vicente Gonzalez.

Representante en ALICANTE, D. Vicente Gonzalez.

Representante en AUDIA, D. Vicente Gonzalez.

Representante en MALAGA, D. Vicente Gonzalez.

Representante en MELILL, D. Vicente Gonzalez.

Representante en PAQUE, D. Vicente Gonzalez.

Representante en SUECA, D. Vicente Gonzalez.

Representante en VALENCIA, D. Vicente Gonzalez.

Representante en ZARAGOZA, D. Vicente Gonzalez.

Representante en ALBACETE, D. Vicente Gonzalez.

Representante en ALICANTE, D. Vicente Gonzalez.

Representante en AUDIA, D. Vicente Gonzalez.

Representante en MALAGA, D. Vicente Gonzalez.

Representante en MELILL, D. Vicente Gonzalez.

Representante en PAQUE, D. Vicente Gonzalez.

Representante en SUECA, D. Vicente Gonzalez.

Representante en VALENCIA, D. Vicente Gonzalez.

Representante en ZARAGOZA, D. Vicente Gonzalez.

Representante en ALBACETE, D. Vicente Gonzalez.

Representante en ALICANTE, D. Vicente Gonzalez.

Representante en AUDIA, D. Vicente Gonzalez.

Representante en MALAGA, D. Vicente Gonzalez.

Representante en MELILL, D. Vicente Gonzalez.

Representante en PAQUE, D. Vicente Gonzalez.

Representante en SUECA, D. Vicente Gonzalez.

Representante en VALENCIA, D. Vicente Gonzalez.

Representante en ZARAGOZA, D. Vicente Gonzalez.

Representante en ALBACETE, D. Vicente Gonzalez.

Representante en ALICANTE, D. Vicente Gonzalez.

Representante en AUDIA, D. Vicente Gonzalez.

Representante en MALAGA, D. Vicente Gonzalez.

Representante en MELILL, D. Vicente Gonzalez.

Representante en PAQUE, D. Vicente Gonzalez.

Representante en SUECA, D. Vicente Gonzalez.

Representante en VALENCIA, D. Vicente Gonzalez.

Representante en ZARAGOZA, D. Vicente Gonzalez.

Representante en ALBACETE, D. Vicente Gonzalez.

Representante en ALICANTE, D. Vicente Gonzalez.

Representante en AUDIA, D. Vicente Gonzalez.

Representante en MALAGA, D. Vicente Gonzalez.

Representante en MELILL, D. Vicente Gonzalez.

Representante en PAQUE, D. Vicente Gonzalez.

Representante en SUECA, D. Vicente Gonzalez.

Representante en VALENCIA, D. Vicente Gonzalez.

Representante en ZARAGOZA, D. Vicente Gonzalez.

Representante en ALBACETE, D. Vicente Gonzalez.

Representante en ALICANTE, D. Vicente Gonzalez.

Representante en AUDIA, D. Vicente Gonzalez.

Representante en MALAGA, D. Vicente Gonzalez.

Representante en MELILL, D. Vicente Gonzalez.

Representante en PAQUE, D. Vicente Gonzalez.

Representante en SUECA, D. Vicente Gonzalez.

Representante en VALENCIA, D. Vicente Gonzalez.

Representante en ZARAGOZA, D. Vicente Gonzalez.

Representante en ALBACETE, D. Vicente Gonzalez.

Representante en ALICANTE, D. Vicente Gonzalez.

Representante en AUDIA, D. Vicente Gonzalez.

Representante en MALAGA, D. Vicente Gonzalez.

Representante en MELILL, D. Vicente Gonzalez.

Representante en PAQUE, D. Vicente Gonzalez.

Representante en SUECA, D. Vicente Gonzalez.

Representante en VALENCIA, D. Vicente Gonzalez.

Representante en ZARAGOZA, D. Vicente Gonzalez.

Representante en ALBACETE, D. Vicente Gonzalez.

Representante en ALICANTE, D. Vicente Gonzalez.

Representante en AUDIA, D. Vicente Gonzalez.

Representante en MALAGA, D. Vicente Gonzalez.

Representante en MELILL, D. Vicente Gonzalez.

Representante en PAQUE, D. Vicente Gonzalez.

Representante en SUECA, D. Vicente Gonzalez.

Representante en VALENCIA, D. Vicente Gonzalez.

Representante en ZARAGOZA, D. Vicente Gonzalez.

Representante en ALBACETE, D. Vicente Gonzalez.

Representante en ALICANTE, D. Vicente Gonzalez.

Representante en AUDIA, D. Vicente Gonzalez.

Representante en MALAGA, D. Vicente Gonzalez.

Representante en MELILL, D. Vicente Gonzalez.

Representante en PAQUE, D. Vicente Gonzalez.

Representante en SUECA, D. Vicente Gonzalez.

Representante en VALENCIA, D. Vicente Gonzalez.

Representante en ZARAGOZA, D. Vicente Gonzalez.

Representante en ALBACETE, D. Vicente Gonzalez.

Representante en ALICANTE, D. Vicente Gonzalez.

Representante en AUDIA, D. Vicente Gonzalez.

Representante en MALAGA, D. Vicente Gonzalez.

Representante en MELILL, D. Vicente Gonzalez.

Representante en PAQUE, D. Vicente Gonzalez.

Representante en SUECA, D. Vicente Gonzalez.

Representante en VALENCIA, D. Vicente Gonzalez.

Representante en ZARAGOZA, D. Vicente Gonzalez.

Representante en ALBACETE, D. Vicente Gonzalez.

Representante en ALICANTE, D. Vicente Gonzalez.

Representante en AUDIA, D. Vicente Gonzalez.

Representante en MALAGA, D. Vicente Gonzalez.

Representante en MELILL, D. Vicente Gonzalez.

Representante en PAQUE, D. Vicente Gonzalez.

Representante en SUECA, D. Vicente Gonzalez.

Representante en VALENCIA, D. Vicente Gonzalez.

Representante en ZARAGOZA, D. Vicente Gonzalez.

Representante en ALBACETE, D. Vicente Gonzalez.

Representante en ALICANTE, D. Vicente Gonzalez.

Representante en AUDIA, D. Vicente Gonzalez.

Representante en MALAGA, D. Vicente Gonzalez.

Representante en MELILL, D. Vicente Gonzalez.

Representante en PAQUE, D. Vicente Gonzalez.

Representante en SUECA, D. Vicente Gonzalez.

Representante en VALENCIA, D. Vicente Gonzalez.

Representante en ZARAGOZA, D. Vicente Gonzalez.

Representante en ALBACETE, D. Vicente Gonzalez.

Representante en ALICANTE, D. Vicente Gonzalez.

Representante en AUDIA, D. Vicente Gonzalez.

Representante en MALAGA, D. Vicente Gonzalez.

Representante en MELILL, D. Vicente Gonzalez.

Representante en PAQUE, D. Vicente Gonzalez.

Representante en SUECA, D. Vicente Gonzalez.

Representante en VALENCIA, D. Vicente Gonzalez.

Representante en ZARAGOZA, D. Vicente Gonzalez.

Representante en ALBACETE, D. Vicente Gonzalez.

Representante en ALICANTE, D. Vicente Gonzalez.

Representante en AUDIA, D. Vicente Gonzalez.

Representante en MALAGA, D. Vicente Gonzalez.

Representante en MELILL, D. Vicente Gonzalez.

Representante en PAQUE, D. Vicente Gonzalez.

Representante en SUECA, D. Vicente Gonzalez.

Representante en VALENCIA, D. Vicente Gonzalez.

Representante en ZARAGOZA, D. Vicente Gonzalez.

Representante en ALBACETE, D. Vicente Gonzalez.

Representante en ALICANTE, D. Vicente Gonzalez.

Representante en AUDIA, D. Vicente Gonzalez.

Representante en MALAGA, D. Vicente Gonzalez.

Representante en MELILL, D. Vicente Gonzalez.

Representante en PAQUE, D. Vicente Gonzalez.

Representante en SUECA, D. Vicente Gonzalez.

Representante en VALENCIA, D. Vicente Gonzalez.

Representante en ZARAGOZA, D. Vicente Gonzalez.

Representante en ALBACETE, D. Vicente Gonzalez.

Representante en ALICANTE, D. Vicente Gonzalez.

Representante en AUDIA, D. Vicente Gonzalez.

Representante en MALAGA, D. Vicente Gonzalez.

Representante en MELILL, D. Vicente Gonzalez.

Representante en PAQUE, D. Vicente Gonzalez.

Representante en SUECA, D. Vicente Gonzalez.

Representante en VALENCIA, D. Vicente Gonzalez.

Representante en ZARAGOZA, D. Vicente Gonzalez.

Representante en ALBACETE, D. Vicente Gonzalez.

Representante en ALICANTE, D. Vicente Gonzalez.

Representante en AUDIA, D. Vicente Gonzalez.

Representante en MALAGA, D. Vicente Gonzalez.

Representante en MELILL, D. Vicente Gonzalez.

Representante en PAQUE, D. Vicente Gonzalez.

Representante en SUECA, D. Vicente Gonzalez.

Representante en VALENCIA, D. Vicente Gonzalez.

Representante en ZARAGOZA, D. Vicente Gonzalez.

Representante en ALBACETE, D. Vicente Gonzalez.

Representante en ALICANTE, D. Vicente Gonzalez.

Representante en AUDIA, D. Vicente Gonzalez.

Representante en MALAGA, D. Vicente Gonzalez.

Representante en MELILL, D. Vicente Gonzalez.

Representante en PAQUE, D. Vicente Gonzalez.

Representante en SUECA, D. Vicente Gonzalez.

Representante en VALENCIA, D. Vicente Gonzalez.

Representante en ZARAGOZA, D. Vicente Gonzalez.

Representante en ALBACETE, D. Vicente Gonzalez.

Representante en ALICANTE, D. Vicente Gonzalez.

Representante en AUDIA, D. Vicente Gonzalez.

Representante en MALAGA, D. Vicente Gonzalez.

Representante en MELILL, D. Vicente Gonzalez.

Representante en PAQUE, D. Vicente Gonzalez.

Representante en SUECA, D. Vicente Gonzalez.

Representante en VALENCIA, D. Vicente Gonzalez.

Representante en ZARAGOZA, D. Vicente Gonzalez.

Representante en ALBACETE, D. Vicente Gonzalez.

Representante en ALICANTE, D. Vicente Gonzalez.

Representante en AUDIA, D. Vicente Gonzalez.

Representante en MALAGA, D. Vicente Gonzalez.

Representante en MELILL, D. Vicente Gonzalez.

Representante en PAQUE, D. Vicente Gonzalez.

Representante en SUECA, D. Vicente Gonzalez.

Representante en VALENCIA, D. Vicente Gonzalez.

Representante en ZARAGOZA, D. Vicente Gonzalez.

Representante en ALBACETE, D. Vicente Gonzalez.

Representante en ALICANTE, D. Vicente Gonzalez.

Representante en AUDIA, D. Vicente Gonzalez.

Representante en MALAGA, D. Vicente Gonzalez.

Representante en MELILL, D. Vicente Gonzalez.

Representante en PAQUE, D. Vicente Gonzalez.

Representante en SUECA, D.